

BASES

PRIMER CERTAMEN DE MICRORRELATOS CLUB DE LECTURA GABRIELA MISTRAL

1. PARTICIPANTES

Podrá participar en este Certamen todo el alumnado que lo desee y esté matriculado en ESO, BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS del IES Puerto de la Cruz-Telesforo Bravo.

2. TEMÁTICA

La temática de este certamen de microrrelatos es **libre**.

3. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Los microrrelatos no superarán las QUINCE LÍNEAS en letra Times New Roman, cuerpo 12, (1.230 caracteres con espacios) excluido el título, en formato DIN A-4, a doble espacio y por una sola cara. Cada autor/a participará con un único microrrelato. La obra será inédita, original y no deberá haber sido premiada en otros concursos o certámenes.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA OBRA

El plazo de presentación de las obras será desde las **0:00 horas del día 03 de febrero de 2020** hasta las **23:59 horas del día 31 de marzo de 2020**. No se admitirá ninguna obra enviada fuera de este plazo o que no cumpla las presentes bases.

5. REMISIÓN DE LAS OBRAS

Los microrrelatos podrán entregarse a través de **uno de los siguientes medios**:

- a) Se entregarán a cualquier miembro del Departamento de Lengua Castellana y Literatura en sobre cerrado, poniendo como asunto en la cara exterior del mismo “**1º Certamen de microrrelatos del Club de lectura Gabriela Mistral**”. Dentro, en otro sobre, se indicará por fuera el título de la obra con seudónimo y en el interior de este, el nombre, apellidos y curso del autor/a y teléfono de contacto.
- b) Se enviarán por correo a clubdelectura@iespuertodelacruz.es poniendo como asunto: “**1º Certamen de microrrelatos del Club de lectura Gabriela Mistral**”, adjuntando el documento en formato PDF (microrrelato con título) e incluyendo en el cuerpo del correo el título de la obra y seudónimo, y aportando el nombre completo del autor/a, curso y teléfono de contacto.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por profesorado, personal no docente y alumnado del IES Puerto de la Cruz-Telesforo Bravo. Su fallo será inapelable y se hará público el día 09 de abril de 2020. El certamen podrá declararse desierto si, por motivos de calidad, el jurado lo cree procedente. El jurado se reserva el derecho de no admitir a certamen aquellos microrrelatos que atenten contra la dignidad de las personas, sean racistas, sexistas, insolidarios y/o discriminatorios.

7. PREMIOS

Se establecen tres premios en el certamen:

- Mejor microrrelato de 1º y 2º ESO.
- Mejor microrrelato de 3º y 4º ESO.
- Mejor microrrelato de 1º y 2º BACHILLERATO y Ciclos Formativos.

La persona autora de cada relato ganador recibirá dos entradas de cine, así como un diploma. Los premios se entregarán en el salón de actos del IES Puerto de la Cruz y los relatos ganadores se publicarán en el blog del Club de Lectura (<http://clublecturaiespuertocruz.blogspot.com/>).

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Certamen implica la aceptación total de las bases, así como del Jurado y su fallo.